



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 46

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN  
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE**

Sesión núm. 18

celebrada el miércoles 11 de abril de 2018

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:**

- Del señor Costa Climent (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001130) ..... 2
- Del señor Benavent Vicedo (exgerente de la empresa pública Imelsa), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001022) ..... 30

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

**COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:**

— **DEL SEÑOR COSTA CLIMENT (EXSECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO POPULAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001130).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Se abre la sesión.

Damos la bienvenida a don Ricardo Costa Climent, ex secretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, que está entre nosotros en calidad de compareciente. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión de la antes citada sesión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado, de menor a mayor. Atendiendo a este criterio, tiene la palabra en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Costa. Usted ha sido convocado hoy a esta Comisión para contribuir a esclarecer la financiación ilegal del Partido Popular. Compareció ante la Audiencia Nacional hace algunas semanas y asumiendo sus responsabilidades y arriesgando que esas responsabilidades pudieran comportarle penas gravosas de prisión, hasta siete años de cárcel, declaró, en síntesis, que determinados empresarios valencianos que contrataban con el Consell habían pagado facturas del Partido Popular no solo de gastos electorales sino también de gastos ordinarios. Declaró también que el señor Rambla y el señor Campos, vicepresidentes del Consell que presidía el señor Camps, le habían entregado a usted paquetes de dinero en B. Por último, declaró que quien daba las órdenes sobre este sistema de financiación era el señor Camps. ¿Puede confirmar a esta Comisión que estos eran los extremos de su declaración en la Audiencia Nacional o en su caso ampliarlos?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Buenas tardes a los representantes de los grupos parlamentarios y agradezco al presidente su amabilidad.

Con respecto al planteamiento y a las preguntas que me hace el ilustre diputado, el señor Rallo, he de manifestarle que ratifico plenamente lo que dije en mi declaración en la Audiencia Nacional en los términos en los que lo hice. Ha hecho usted alguna afirmación que no se cife de forma concreta a mi declaración...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Puede usted usar sus propias palabras para reproducir su testimonio en la Audiencia Nacional.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Dicho eso, quería añadir, como una primera intervención a su pregunta general, que ratifico mi declaración en la Audiencia Nacional, la línea hasta la cruz, absolutamente todo, como también ratifico, obviamente, mi arrepentimiento y mi solicitud de perdón por alguna actuación que no fui capaz de detener ni de denunciar en lo que respecta a mi ámbito de actuación y a mi estricto conocimiento. Creo que cuando hay responsabilidades políticas de por medio hay que pedir perdón, y yo lo hice en sede judicial. Para mí es una satisfacción, desde el punto de vista de exparlamentario, poder trasladar a esta Cámara mi voluntad de pedir perdón y mi arrepentimiento por alguna conducta que no fue correcta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Si me lo permite, le formularé tres preguntas explícitas y usted me contesta sencillamente con un sí o con un no, ya que no quiere verbalizar los términos de esa declaración ante la Audiencia Nacional. ¿Hubo empresarios que contrataban con la Generalitat Valenciana que pagaban facturas del Partido Popular? ¿Sí o no? Si me disculpa, le pido brevedad y concisión, ya que son muchas las preguntas y tenemos el tiempo tasado.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Con la misma brevedad le voy a contestar ratificando mi declaración en la Audiencia Nacional.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 3

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es decir, sí, ¿no?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Sí, sí, ratifico mi declaración.

El señor **RALLO LOMBARTE**: De acuerdo. ¿Usted recibía paquetes de dinero del señor Rambla y del señor Campos?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo eso no lo dije nunca en mi declaración.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En su declaración no dijo que recibía paquetes del señor Campos, dinero en efectivo?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Qué dijo?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No dije eso textualmente.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Puede decir lo que dijo?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): En mi declaración lo que dije es que sabía que el señor Campos, vicepresidente del Gobierno, coordinaba la recepción de determinadas aportaciones al Partido Popular de la Comunidad Valenciana y que eran entregadas a la gerente del partido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Y concluyó usted que el señor Camps, Francisco Camps, era quien ordenaba que fueran empresarios los que pagaran gastos electorales del Partido Popular. ¿Cierto?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que yo dije en mi declaración es que esa es la información que a mí me dio el señor Campos a la hora de comentarme determinados supuestos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sí, pero usted también relató que, al plantearle el señor Pérez, la empresa Orange Market, cómo pagarles, habló con el señor Camps y este le dijo que tenían que pagarse por parte de empresarios esas facturas. ¿Es cierto?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le vuelvo a repetir que ratifico íntegramente mi declaración.

El señor **RALLO LOMBARTE**: De acuerdo.

Usted formaba parte en aquella época del núcleo de confianza del señor Camps. ¿Es correcto?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Era su secretario general a finales de junio del año 2007, después de las elecciones autonómicas, y hasta esa fecha, desde noviembre de 2004, era vicesecretario regional del partido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Le voy a leer unos nombres y me gustaría que me dijera si alguna de estas personas cree usted que no formaba parte del núcleo de confianza del señor Camps junto con usted: Esteban González Pons, Gerardo Camps, Juan Cotino, Vicente Rambla, Víctor Campos, Ana Michavila y Adela Pedrosa. ¿Es justo considerar a todos ellos como personas de la máxima confianza del señor Camps?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Sobre quién consideraba el señor Camps como persona de su confianza no puedo opinar. Él estuvo aquí...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 4

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Pero su percepción...?

El señor **COSTA CLIMENT**: Las percepciones son variables y cada uno tiene las suyas. Usted me está haciendo una pregunta muy concreta y yo le estoy contestando de una forma muy concreta. Las personas que el señor Camps consideraba de su núcleo de confianza se las tiene que decir él. Si usted me pregunta cuáles son las mías...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Le haré la pregunta de otra forma. ¿Podría desconocer alguna de estas personas que le he relacionado la existencia de esas órdenes del señor Camps para financiar ilegalmente al Partido Popular? ¿Era posible?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le voy a contestar. Yo puedo hablar de las personas que cité en mi declaración en el juzgado ante el juez Vázquez Honrubia.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Puede reiterar los nombres de esas personas?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Están en mi declaración y me remito a ella.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es para que conste en el *Diario de Sesiones*, entiéndalo, porque una cosa son las actas judiciales, pero aquí estamos en otra labor y sería útil que nos mencionara esos nombres.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No es que quiera evitar mencionar ningún nombre, pero creo que son públicos, notoriamente conocidos, y lo que le puedo decir es que, si usted no dispone de mi declaración, se la haré llegar de una forma concreta a su grupo parlamentario.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Se lo agradeceremos.

¿Cree usted que el señor Camps podía desconocer que el señor Campos o el señor Rambla le trasladaban esas cantidades de dinero en metálico?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Con respecto a eso, creo que mi declaración en el juzgado, aunque sea un poco redundante, es clarificadora.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A usted qué le parece que el señor Camps, por la supuesta prescripción de esos delitos, no esté sentado en el banquillo en ese juicio?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Esa es una decisión que no tomo yo, ilustre diputado, es una decisión que toman los fiscales y los jueces. No puedo opinar sobre eso.

El señor **RALLO LOMBARTE**: El señor Camps dijo en esta Comisión que usted había cambiado su versión nueve años después y que usted era el que tenía que explicar por qué. ¿Puede aquí explicar por qué cambió su versión y por qué ahora se ha decidido a colaborar con la justicia?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Desde el año 2012, creo que desde el mes de mayo de ese año, no he tenido ninguna aparición ni en público ni en privado ni ante un medio de comunicación ni ante la justicia para hablar de esta cuestión. Obviamente, durante esos años ha habido un proceso de reflexión marcado claramente por las consecuencias que podía tener el reconocimiento de determinadas actuaciones, por las consecuencias que podría tener la asunción de responsabilidades y por las consecuencias —usted lo entenderá— que esto va a tener en mi vida familiar, en mi mujer, en mi hija y en mis padres y hermanos, a los cuales en mi declaración pedí disculpas, como también quiero pedir las aquí, al igual que a toda la sociedad valenciana y a toda la sociedad española. El cambio de actuación y de actitud no es más que una reflexión personal de años ante una situación que, obviamente, ha tenido una dura carga personal en estos últimos años. Tenga usted en cuenta que en el mes de mayo del año 2012 yo acababa de salir de un procedimiento

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 5

judicial durante tres meses en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y, en aquel momento, ni mis circunstancias personales ni profesionales ni familiares eran las óptimas. Nunca he dado en estos últimos siete años ninguna otra versión, no he hablado con medios de comunicación, no he hablado con medios judiciales y creía que el momento adecuado para decir lo que dije y expresar mi asunción de responsabilidades sería en el momento de mi declaración en el juicio.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Nos puede decir quién le pagó o le ha estado pagando a usted la defensa y hasta qué fecha?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): La defensa, en un momento determinado, el presidente del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, don Alberto Fabra. Al considerar que era una cuestión que no afectaba a las personas sino que era una cuestión que afectaba al partido, asumí pagar una parte de los gastos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Le consta que se pagara con cargo a fondos del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes Valencianas y, por tanto, con dinero público?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No se lo puedo decir.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Cuándo deja de pagarse esa defensa?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No hay ningún momento en que se deje de pagar. Se hace una manifestación de apoyo de forma explícita, mis letrados se ponen en contacto con la dirección del partido y a partir de ahí yo me desentiendo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y no es menos cierto que en el mes de enero de este año, a punto de iniciarse ese juicio en la Audiencia Nacional, la señora Bonig le comunica a usted que no van a seguir pagándole su defensa?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No. En ningún momento la señora Bonig me ha...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿U otro representante del Partido Popular? Es decir, ¿se la dejan de pagar en torno a esa fecha y los gastos anteriores sí?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, no...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Es cierto o no?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Como le indico, en el momento en que el señor Fabra manifiesta la voluntad del partido de asumir la defensa en determinadas cuestiones y delitos que afectan claramente al partido en su concepto y en su propia definición, yo lo traslado a mi defensa jurídica...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sí, pero la pregunta que le estoy haciendo tiene que ver con el fin del pago de esa defensa, porque durante un largo tiempo el Partido Popular le está pagando su defensa y, más o menos, coincidiendo con el momento en el que usted anuncia que va a tener una declaración distinta, dejan de pagársela. La pregunta que todos nos hacemos es si usted considera que ese hecho, el de el estar pagándose antes, no era una forma también de comprar su silencio.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Vuelvo a repetirle que esta conversación la tuve en el año 2012 y, desde entonces, no tengo ningún tipo de conversación en este sentido con nadie del partido. Yo en ningún momento anuncio que mi declaración vaya a cambiar en el mes de enero, por tanto, no puede haber un anuncio del partido diciendo que deja de pagarme una determinada defensa porque estaba condicionada a una determinada actuación. De hecho, mi declaración —está en las hemerotecas— es absolutamente imprevista, por decirlo de alguna forma. Por tanto, a esa afirmación que usted hace no le doy ningún tipo de consistencia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 6

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor Costa, ¿por qué pidió usted que testificaran en el juicio de la Audiencia Nacional el señor Rajoy y la señora De Cospedal? ¿Qué esperaba usted que ellos pudieran aclarar en ese juicio?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo no lo pedí personalmente. La defensa procesal que lleva mi procedimiento consideró necesario establecer una serie de pruebas testificales que yo, obviamente, no entré a valorar con ellos porque son los que llevan mi defensa.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Esta diferenciación que acaba de hacer usted es de traca. Que el abogado vaya por su lado y que usted no sea consciente, conocedor o acuerde qué testimonio solicita es bastante llamativo.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Señor Rallo, con todo...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Se lo preguntaré de otra forma. ¿Por qué cree usted que su abogado solicitó el testimonio del señor Rajoy y Cospedal, aunque usted no entrara en esa consideración?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Con todo el respeto, señor Rallo, ilustre diputado, le diré que una cosa es no discutir con la defensa letrada cuáles son las cuestiones más importantes de una actuación procesal y otra es desconocerlas. Yo, cuando...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Le insisto en la pregunta.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Y yo le estoy contestando...

El señor **RALLO LOMBARTE**: No.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ..., si usted no me interrumpe.

El señor **RALLO LOMBARTE**: La pregunta es por qué cree usted que su abogado pidió el testimonio de estas dos personas y qué pretendía o buscaba que aportaran el señor Rajoy y la señora De Cospedal.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Si usted me permite acabar de contestarle, le contestaré. Porque la defensa letrada, a efectos de una mejor defensa procesal de mi posición, consideraba oportuno no solamente esas testificales sino unos testimonios, unas pruebas documentales, una prueba anticipada y muchas otras testificales.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es evidente que usted hoy ha venido con el ánimo de aportar poca luz a esta Comisión, señor Costa, por las respuestas evasivas que está realizando, y llama la atención, por lo siguiente. Usted, en un determinado momento, es un hombre importante en el Partido Popular. A nadie se le escapa que tuvo una participación decisiva en el congreso del año 2008. El señor Camps y usted mismo jugó un papel llevando los avales valencianos para el señor Rajoy, con lo que son crueles paradojas del destino y de la política, cuando había otras candidaturas en aquel congreso. El señor Rajoy, de alguna forma, hasta le puede deber aquella presidencia a usted. Hoy usted aquí aporta un testimonio y comparece en esta Comisión y le diré que no con el mismo nivel de aplauso por parte del Partido Popular que sí recibió el señor Camps cuando compareció. La pregunta es: Usted, a pesar de este testimonio, ¿cómo lleva el hecho de que en la práctica el Partido Popular, sus antiguos correligionarios —no sé si sigue siendo militante del Partido Popular—, le traten como a un apestado, como una manzana podrida?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Ha hecho usted previamente a la pregunta una afirmación que, permítame, señoría, no comparto, y es que estoy contestándole con respuestas evasivas. Otra cosa es que a usted no le guste lo que yo le conteste, pero mis respuestas son muy claras y creo que todo lo que he dicho sobre esta cuestión es bastante público, por tanto, lamento de verdad —y no es mera retórica— que no considere mis respuestas lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 7

bastante concretas para satisfacer sus preguntas, pero créame que vengo aquí con toda la voluntad de colaborar y he empezado diciendo que corroboro, reafirmo y ratifico exactamente toda mi declaración en el procedimiento penal que se sigue y en el cual estoy inmerso.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Faltaría más.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Usted dirá que faltaría más, pero creo que he empezado por ahí y todas las preguntas que usted me está haciendo inicialmente son referentes a mi declaración, y yo le he dicho que lo ratifico todo. He vuelto a pedir disculpas y he dicho que actué mal y que estoy dispuesto a asumir las consecuencias que eso conlleva.

En relación con la actuación que usted ha comentado que tiene mi partido o el Partido Popular respecto a mí, he de decirle que estoy absolutamente tranquilo y encantado de estar con una diputada del Partido Popular de Segovia a mi derecha y con representantes de toda la Cámara.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Usted siente también el calor y el cariño del Partido Popular, como lo sentía el señor Camps?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No sé lo que dijo el señor Camps.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Dijo esto.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo me siento tranquilo y a gusto no solamente con los representantes del Partido Popular, sino con todos los representantes de los grupos parlamentarios.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Visto lo que está declarando aquí, ¿se siente usted amparado por el axioma —como es ahora la bandera insignia del Partido Popular— de que son los tiempos para defender lo nuestro y a los nuestros?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Perdón, no he entendido la pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Se siente usted defendido por el Partido Popular?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Me siento defendido por quien me tiene que defender, que son mis abogados.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Nada más, señor presidente.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Rallo.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ I RODA**: *Moltes gràcies, senyor president.*

*Vull donar la benvinguda al senyor Costa.* Quiero comenzar diciendo, igual que ha hecho usted una declaración de arrepentimiento, una cosa personal, y es que he cambiado mi opinión sobre usted. Quiero decirle simplemente esto. Me parece otra persona distinta a la que yo conocí hace doce años. Es mi impresión.

La primera pregunta es: ¿Por qué le cesaron a usted como secretario general del Partido Popular valenciano y como portavoz de las Cortes?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No es que no quiera contestar; estoy recordando.

Toda aquella situación compleja personal y políticamente para mí creo que la puedo resumir básicamente por mi aparición en un determinado procedimiento de investigación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 8

El señor **BALDOVÍ I RODA**: ¿Le pareció justa?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No sé si fue justa o no, pero fue la que es.

El señor **BALDOVÍ I RODA**: ¿Le pareció que Francisco Camps lo dejaba caer a usted para salvarse él?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Son preguntas complicadas de contestar, probablemente porque le podría decir una cosa y me equivocaría y si le dijera otra completamente contraria también me equivocaría. Dejémoslo en que en aquel momento la situación hizo que yo tuviera que renunciar a mis responsabilidades políticas.

El señor **BALDOVÍ I RODA**: Vale. Alguien tenía que cargar.

El señor Camps dijo aquí el otro día que usted ha cambiado su declaración como estrategia de defensa y que, por tanto, una persona como usted, que ha cambiado su declaración en estos años, no es creíble. ¿Por qué ha cambiado usted su declaración?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Respecto a las manifestaciones del señor Camps, las respeto mucho y no tengo nada que aportar a las mismas. En cuanto a la segunda parte de su pregunta, señor Baldoví, he intentado explicárselo al señor Rallo. Creo que yo tuve la oportunidad de contar lo que conté en el inicio del procedimiento judicial, cuando declaré, que fue en el mes de mayo del año 2012, en fase de instrucción del procedimiento ante el Tribunal Superior de Justicia. No lo estoy planteando como si fuera una justificación, pero mi situación personal, obviamente, era absolutamente distinta a la que tengo en estos momentos a todos los niveles. No encontrará ninguna declaración pública mía sobre este procedimiento en los últimos siete años. Es obvio que la vida son circunstancias.

Agradezco mucho sus palabras iniciales. Entiendo que las ha dicho porque ha cambiado usted de opinión hacia mí para bien y no para mal. **(El señor Baldoví Roda hace gestos afirmativos)**. Tampoco hemos tenido mucho trato y no nos conocemos demasiado, pero yo he tenido una profunda conversación familiar sobre esto fundamentalmente en los últimos dos años que me ha hecho ver muchas cosas y que me ha hecho tomar determinadas decisiones —obviamente con su apoyo, porque ellos van a pasar y a sufrir las mismas consecuencias que yo sufra a todos los niveles—, aun sabiendo claramente que esto va a tener un coste personal muy elevado para mí a todos los niveles, y no voy a entrar en detalles que puedan ser desagradables para mí desde ese punto de vista. Creo que está bien que un responsable político —yo he sido diputado autonómico durante veinte años, desde que tenía veintitrés hasta enero del año 2015— de vez en cuando asuma responsabilidades, pida disculpas y se arrepienta. No quiero dar lecciones de nada a nadie, ya tengo bastante con intentar asumirlas yo mismo, pero ese ha sido básicamente el motivo.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias.

La empresa del condenado Álvaro Pérez, Orange Market, multiplicó su facturación con el Gobierno del Partido Popular. ¿Quién decidió contratar con Orange Market?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Me habla usted, señor Baldoví, del Gobierno?

El señor **BALDOVÍ RODA**: Sí, del Gobierno valenciano.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo no he formado nunca parte del Gobierno valenciano. No estoy legitimado para decirle...

El señor **BALDOVÍ RODA**: O del partido.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Por eso le he pedido la aclaración.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Sí, del partido.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 9

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Nunca en mi vida he sido miembro de ningún Gobierno y desconozco los motivos por los cuales cada consellería, en el ámbito en el que me movía, tomaba las decisiones de contratación. Le puedo decir que con el Partido Popular —lo puedo decir porque lo ha dicho él y porque no es ningún secreto; aunque no lo hubiera dicho, lo habría comentado— las decisiones de la contratación de Orange Market en el partido las tomó el presidente Camps en su momento, mucho antes de que yo entrara en la dirección del partido, concretamente en el año 2002, y posteriormente en la elaboración de los propios congresos, tanto el suyo como presidente regional como en los congresos provinciales que se celebraron en Castellón y en Valencia.

El señor **BALDOVÍ RODA**: A instancias del presidente Rajoy se prohibió al Partido Popular trabajar con empresas del grupo Correia. Hay una nota interna. Además recuerdo que usted manifestó en sede judicial que avisó al tesorero del Partido Popular, señor Bárcenas, del modo en que se operaba en la Comunidad Valenciana. ¿Por qué el Partido Popular valenciano siguió trabajando con Orange Market sabiendo que había una nota interna, incluso del propio presidente Rajoy, prohibiendo que se trabajara con empresas del grupo del señor Correia?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo primero que le quiero comentar es que yo desde el año 2004 hasta finales de junio del año 2007 no era secretario general de mi partido en la Comunidad Valenciana —lo era, como usted seguro que sabe, la señora Adela Pedrosa— ni tampoco tomaba las grandes decisiones de campaña electoral, para lo que había un coordinador que era además miembro del Gobierno y tomaba sus decisiones, que era el señor Rambla, y un presidente que obviamente dirigía toda la acción política del partido. Pero quiero decirle que la percepción que existía, por lo menos por mi parte —voy a hablar de mí, no sé si del resto de gente; si no hubiera sido así lo habría sabido, pero, como no lo sé—, era que Orange Market no tenía ningún tipo de vínculo societario con el señor Correia —yo no lo conocía ni lo conozco— ni con empresas vinculadas al señor Correia, que obviamente conocí muy posteriormente por los procedimientos judiciales. Tampoco —pudo llegar a alguna persona, pero a mí desde luego no me la trasladaron— recibí ningún tipo de nota interna en su momento. Sí es cierto, como usted muy bien ha dicho, que yo en un momento determinado, cuando se me solicita hacer una determinada cuestión, como es que gastos del partido se paguen con facturación a empresas con relaciones o vínculos con la Administración pública valenciana, me niego y se lo traslado a la dirección nacional. Ese fue mi *feed-back* con respecto a la relación entre la dirección nacional y Orange Market. Por cierto, la dirección nacional, tal y como yo había defendido en su momento, dijo que aquello era una práctica prohibida y que no se podía hacer, y así lo trasladé yo en Valencia.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Pero no se le hizo caso y siguieron trabajando con Orange Market, el partido y el Gobierno.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Si se envió a alguien del partido que no se trabajara con Orange Market, a mí no fue, y si se hizo, si se envió y se solicitó, es obvio que no se hizo caso.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Lo que quiero decir es que, a pesar de que se le traslada a usted desde la dirección que esas prácticas no se pueden hacer...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): A mí no me trasladan desde la dirección nacional que no se puede trabajar con Orange Market. Si me lo hubieran trasladado lo habría trasladado a los órganos competentes para tomar esas decisiones. A mí lo que me trasladaron fue que, ante una petición muy concreta de acometer un determinado tipo de actuación, a la cual yo me negué en Valencia y que me generaba determinadas situaciones incómodas, me dijeron que trasladara a la dirección del partido en Valencia que eso era una práctica prohibida para la dirección nacional.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Y a pesar de eso, el partido siguió trabajando de esta manera.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo creo que es obvio que esta situación se producía.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 10

El señor **BALDOVÍ RODA**: O sea, que el presidente Camps sabía exactamente lo que le dijeron a usted en la dirección, que no se podía trabajar.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que yo sé es que el señor Bárcenas le iba a trasladar al señor Lapuerta la información para que se la comunicara al señor Camps. Mi obligación fue decirlo, y es cierto que podía haber dado un paso más y denunciarlo ante la justicia y no lo hice.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Usted ha reconocido en sede judicial la financiación ilegal del Partido Popular. Por ejemplo, usted dijo que recibió una vez 515 000 euros de tres empresas, Alcisa, Secopsa y Enrique Ortiz. Hay un reconocimiento también explícito de nueve empresarios valencianos que pagaban a Orange Market por actos electorales del Partido Popular, en concreto 1 200 000 euros. A su juicio, ¿a cambio de qué pagaban al Partido Popular estos empresarios? ¿Por qué pagaban estos empresarios al Partido Popular?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo no formaba parte del Gobierno y no tenía ningún tipo de relación con los empresarios y estas empresas que usted ha citado, tal y como puse de manifiesto en mi declaración ante el juez. Fue por indicación de una determinada persona, que fue el señor Rambla, y no sé a cambio de qué.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Las decisiones más importantes de la campaña electoral de 2007 —me imagino que usted, siendo secretario general del Partido Popular, estaría al corriente— ¿quién las tomaba?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo me he cansado de decir que en las elecciones municipales y autonómicas de 2007 no era secretario general, yo era el número tres del partido, y las decisiones más importantes de la campaña en lo que se refiere a la campaña autonómica las tomaba el presidente Camps apoyado por un equipo de campaña en el cual obviamente estaba yo y había un coordinador, que era el señor Rambla.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Usted hablaba de que el señor Camps era una persona particular —creo que fue el adjetivo— a la hora de hacer determinadas peticiones en determinados actos electorales, como por ejemplo los actos electorales del señor Rajoy en la plaza de toros en los años 2007 y 2008. Usted ha hablado de cosas especiales que el señor Camps pedía. ¿Usted tiene conocimiento directo? ¿Algunas veces le pedía a usted o usted tenía conocimiento de que el señor Camps pedía cosas especiales para estos actos electorales del Partido Popular?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo me remito a lo que dije en mi declaración. Es decir, yo soy conocedor de que había peticiones concretas y especiales en determinados actos a petición del presidente Camps.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Por ejemplo, hay una factura, recuerdo que le pregunté al señor Camps, de fuegos artificiales, una factura que luego el pirotécnico valenciano tuvo que ir..., se la pagó creo que el señor Álvaro Pérez. ¿Recuerda que tuviera especial predilección por los fuegos artificiales?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No sé si especial predilección porque usted es de la Comunidad Valenciana y sabe que los fuegos artificiales son...

El señor **BALDOVÍ RODA**: Forman parte de la vida.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ... forman parte de la Comunidad Valenciana, pero podía ser una petición que alguna vez se realizara por parte del presidente Camps.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Usted en su declaración recordaba actos concretos de campañas electorales del Partido Popular pagados por empresarios. En concreto, hizo referencia a tres personas significativas del Partido Popular: Sonia Castedo en Alicante, en Castellón una campaña que pagó la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 11

empresa Piaf y en Elda, Adela Pedrosa. ¿Recuerda algún acto electoral más ahora aparte de estos tres que usted ya citó en sede judicial?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo creo que en sede judicial fui muy concreto y muy conciso.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Lo fue, lo fue.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Y en este momento lo que yo le digo es que me remito a lo que planteé en mi declaración.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Voy acabando.

Usted declaró que el Partido Popular se financiaba con dinero negro que pagaban empresarios o facturas que pagaban empresarios del partido. ¿Qué miembros digamos significados del Partido Popular, es decir, de su Ejecutiva, que pudieran también tener cargos públicos estarían al tanto de que se estaba financiando? Porque usted lo sabía y, por tanto, entiendo que no lo sabría usted solo y el señor Camps, me imagino que habría gente significada del Partido Popular que supiera que se estaba..., que el partido se financiaba de una manera irregular.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No es que no quiera repetir todos los nombres que cité en mi...

El señor **BALDOVÍ RODA**: Sí, aparte del señor Rambla, el señor Cotino...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, hablé de bastantes o de algunas personas más y yo lo que le puedo decir es que son las personas que conozco y con las que trataba y que obviamente estaban al corriente de esta situación.

El señor **BALDOVÍ RODA**: El mitin de Mariano Rajoy en la plaza de toros de 2008, ¿cómo se pagó? Me quedaría una pregunta solo, señor presidente.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Bueno, las campañas generales, no sé cómo funcionará en su partido, en el Partido Popular son competencia exclusiva de la dirección nacional, contrata con su empresa y organiza el propio acto, en ese caso el mitin central de la campaña de las elecciones generales, una empresa que contrató la dirección nacional. No le puedo decir cómo se llamaba...

El señor **BALDOVÍ RODA**: No, eso lo sabía. Era si usted tenía constancia de que el Partido Popular pagaba alguna cosa. El Partido Popular valenciano.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo lo que dije en mi declaración es que me consta que una parte de aquel mitin que eran solicitados en este caso por el presidente Camps se pagaron de una forma irregular por empresarios.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Y la última, es muy corta, señor presidente, con su generosidad: ¿Conoce usted a César Sánchez? ¿Qué relación tenía con Francisco Camps? Lo pregunto porque hemos oído diversas veces cómo el señor César Sánchez y algún otro dirigente de Alicante reniegan de la época en que usted era secretario general y el señor Camps presidente. Le pregunto si el señor César Sánchez tenía alguna vinculación muy directa con el presidente Camps y si, a su modo de ver, entiende que podía conocer aquellas peticiones tan especiales que podía hacer el señor...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): A mí no me consta y lo único que le puedo decir es que el señor Sánchez que yo recuerde era diputado autonómico durante unos años.

El señor **BALDOVÍ RODA**: ¿No fue asesor de...?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Puede ser, pero no sabría decírselo porque no estaba en el gabinete del presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 12

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchísimas gracias por su sinceridad. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Tiene ahora la palabra en representación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Cataluña el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

*Benvingut*, señor Costa. Una pregunta instrumental: ¿El señor Camps tenía conocimiento de las cuentas de la formación que él presidía?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Si usted lo que me está preguntando es si el señor Camps iba por la sede y pedía las cuentas, a mí no me las pidió. Esa era una cuestión de gerencia. Tenga usted en cuenta que yo la percepción que tengo es que todos los temas contables de cuentas son temas administrativos que manejan desde gerencia nacional y de forma piramidal hacia abajo con los gerentes regionales y provinciales que, por otro lado, son funcionarios del partido y no dependen de ningún cargo político. Con eso lo que le quiero decir es que si alguna vez le ha planteado alguna solicitud a la gerente del partido regional, no lo sé.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, yo lo digo porque solamente a efectos de *Diarios de Sesiones* aquí el señor Camps aseveró a la compañera diputada Esher Capella que él no tenía conocimiento alguno de las finanzas. Bien.

Usted hoy aquí, y se lo agradecemos, estoy convencido de que se lo agradeceremos, ha iniciado su intervención pidiendo disculpas, perdón — yo entiendo que esto en el fondo entraña un cierto arrepentimiento— una pregunta: usted en el fondo debe estar agradecido al hecho de que se descubriera el entramado porque esto le ha permitido pasar un calvario, supongo que a nivel personal, a nivel familiar, supongo que no es fácil lo que ha vivido usted en los últimos tiempos, pero en el fondo que se haya descubierto el entramado le ha permitido reconducir —perdone la petulancia— sus actuaciones e incluso sus valores porque ¿es cierto que si no se hubiera descubierto el entramado quizá usted seguiría subido al escenario anterior en el cual usted estaba instalado? Es decir, ¿se está redimiendo viniendo aquí pidiendo disculpas y arrepintiéndose? Yo creo que es importante porque hoy usted aquí puede hacer un ejercicio en beneficio de los objetivos que tiene esta Comisión. De manera que ¿qué siente usted al venir aquí pidiendo perdón?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Bueno, como le he dicho, señor Tardà, yo he sido parlamentario durante veinte años a un nivel distinto al suyo, sé y conozco la importancia real y el trabajo que hacen los grupos parlamentarios y los diputados, muchas veces desconocido en gran medida, y obviamente para mí poder expresar mi arrepentimiento y solicitar mis disculpas en el Congreso de los Diputados es muy importante. Lo he hecho ya ante los tribunales y hacerlo en el Congreso es importante. Si usted me está preguntando si es fácil o cómodo, obviamente mi situación podrá ser denominada y calificada de cualquier forma, pero no es fácil ni cómoda.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Usted cree que se puede correr el riesgo de que se banalice y que acabe siendo un convencionalismo venir a pedir perdón o disculpas o, en cambio, es un acto de valentía, cosa que puedo asumir perfectamente? Para nosotros la función de esta Comisión es, precisamente, crear un escenario catártico a fin y efecto de que permita a la sociedad mirarse y reflejarse en el espejo. Es decir, ¿usted cree que hoy aquí está usted, de alguna manera, contribuyendo a una cierta regeneración? Más allá de cuestiones personales, en las que no entro.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le contesto, señor Tardà. Yo no vengo aquí a dar ninguna lección de nada ni a dar ejemplo absolutamente de nada. Como he dicho antes, ya tengo bastante con aprender de mis errores, aprender lecciones de respeto, de humildad y de arrepentimiento. No quiero ser el faro ni la luz de ninguna actuación futura. Digo lo que creo que tengo que decir y hago lo que creo que tengo que hacer.

El señor **TARDÀ Y COMA**: ¿Usted cree que sería posible que en una Comisión de este tipo las personas no solamente comparecieran por reclamación de los grupos parlamentarios, sino *motu proprio*?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 13

¿Usted cree que sería interesante que hubiera personas que dieran el paso que ha dado usted? ¿Usted lo hubiera hecho, hubiera dicho: Aun cuando no me llamen, reclamo ir al Congreso de los Diputados porque creo que allí tengo que decir lo que he dicho? ¿Sería bueno esto? ¿Sabe por qué lo digo? Porque aquí el señor Pérez cuando le preguntamos cómo reaccionaban los empresarios dijo algo que a todos nos provocó un cierto sonrojo. Dijo textualmente: Los empresarios pagaban con alegría. Lo dijo así. Para nosotros es muy interesante que usted, aun cuando no haya participado directamente de muchas o pocas actuaciones fraudulentas, sí que era un espectador privilegiado del contexto. ¿Es cierto que los empresarios pagaban con alegría? Lo uno y lo otro, a ver si me puede contestar.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Creo que me ha hecho dos preguntas.

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, lo digo para darle pie a usted.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Creo que me ha hecho dos preguntas.

Sobre la primera, es una pregunta muy interesante que entra dentro de la modificación de los reglamentos de las Cámaras y yo no formo parte de esta Cámara ni de ninguna otra. Por lo tanto, lo dejo a sus señorías para que puedan plantear en los órganos que corresponda la posibilidad de que un ciudadano pueda asistir por voluntad propia a comparecer ante una Cámara legislativa.

Con respecto a la pregunta que me ha hecho usted sobre...

El señor **TARDÀ I COMA**: La alegría de los empresarios a la hora de pagar.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo no le puedo hablar de las declaraciones del señor Pérez porque, si le digo la verdad, no las he escuchado. Bastante tengo con estar con lo mío.

El señor **TARDÀ I COMA**: De acuerdo.

El señor Camps cree que su situación es debida a una persecución política. ¿Cree usted que las autoinculpaciones de los empresarios por delitos electorales vienen motivadas por la voluntad de fastidiar al señor Camps o, en cambio, usted cree que hubo delito?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo lo que creo es que los empresarios han hecho el reconocimiento de unos hechos. No sé si detrás de eso habrá algún tipo de interés personal, lo desconozco. Esto habría que preguntárselo a ellos.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Usted se considera un jarrón roto?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Eso no me lo habían dicho nunca.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no lo digo con voluntad de no respetarle a usted.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No me lo he tomado de esa forma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Tengo la impresión de que si volviera a nacer lo haría distinto, ¿verdad?

El señor **TARDÀ I COMA**: Probablemente todos cambiaríamos determinadas decisiones si volviéramos a nacer.

El señor **TARDÀ I COMA**: No pretendo frivolar la pregunta, creo que es muy importante; que una persona que ha estado en el escenario diga aquí, en público, ante la ciudadanía, algunas ideas, aun cuando parezcan obvias, es muy importante. De hecho, es la función teatral, si me permite, de esta Comisión. Aquí estamos hablando ante la ciudadanía.

He dicho lo de jarrón roto porque, en el fondo, usted también es una víctima. ¿Se considera una víctima también de la coyuntura, del escenario, del guión? ¿Cómo se siente usted? Perdone que pretenda preguntar cosas un tanto personales pero también es una oportunidad para usted.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 14

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Como le he dicho, señor Tardà —y créame que no tomo su pregunta de ninguna forma negativa—, para mí obviamente es muy importante —ya que no estoy hablando con ningún medio de comunicación ni en ningún sitio sobre mis declaraciones, como tampoco lo he hecho en los últimos años— y es una gran oportunidad poder venir aquí y trasladar lo mismo que le trasladé a su señoría en la Audiencia Nacional. No sé si eso es ser jarrón roto o no.

El señor **TARDÀ I COMA**: Porque usted, ¿cuándo se dio cuenta de que estaba haciendo cosas no correctas?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Es una pregunta que tiene una contestación muy sencilla. En el momento en el que alguien te solicita hacer algo que no está bien tienes dos posibilidades, aunque sea tu superior, o decir que sí o denunciarlo. Yo no lo denuncié y estoy en esta situación precisamente porque no lo denuncié.

El señor **TARDÀ I COMA**: Si me permite una reflexión final, puesto que ha habido compañeros que ya han hecho las preguntas, si usted —se lo puedo preguntar porque usted ha sido parlamentario y ahora haga un ejercicio de suplantación— fuera parlamentario aquí... Sí, sí, usted ha sido parlamentario, no puede escaparse de esta pregunta. ¿Qué cree que deberíamos hacer para que esta Comisión contribuya a que no vuelva a ocurrir? Puede pasar que en estos momentos todo aquello que se hizo se esté realizando todavía, o es más, puede haber alguien que esté maquinando todavía cómo articular escenarios fraudulentos sin que sean descubiertos.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le contesto.

El señor **TARDÀ I COMA**: Ya está y con ello me conformo.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Perdón?

El señor **TARDÀ I COMA**: Con esta respuesta me conformo ya. Ahora, que sea una respuesta que valga la pena, si me permite la expresión.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Me mete mucha presión con la respuesta.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, ha sido veinte años parlamentario.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le voy a intentar contestar. Cuando era parlamentario y formaba parte de Comisiones —y créame que formé parte de bastantes, concretamente de la Comisión de Economía y Hacienda he sido portavoz durante quince años aproximadamente— los miembros de esa Comisión, con nuestros errores y nuestros aciertos, con las aportaciones que otros grupos hacían —algunas veces concretas, otras ambiguas, unas intencionadas y otras de forma imparcial—, el trabajo de la Comisión y las conclusiones de la misma fueron mejorando, obviamente. Usted pertenece al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana y estoy convencido de que ustedes saben perfectamente cuáles tienen que ser las conclusiones y las formas en las que tiene que actuar esta Comisión. Por eso, sería presuntuoso, desde mi punto de vista, darles algún consejo desde fuera.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, yo lo digo porque supongo que, con la reorientación que ha llevado a cabo en su actuación, habrá provocado cierta beligerancia de algunos hacia usted. ¿Pero usted cree que desde que ha reorientado su actuación y ha sido capaz de hablar de lo que ha hablado en sede judicial y hoy aquí, podrá ir ahora con la cara más alta por el mundo?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Me conformo con poder ir. Sé que mi actuación no ha sido la correcta y, obviamente, no espero grandes aplausos ni grandes favores ni grandes palmadas en la espalda. Me conformo con intentar llevar una vida normal con mi mujer y mi hija y poder tener un trabajo profesional, un trabajo privado y poner ganarme la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 15

vida. Ese es mi objetivo. Ya he dicho que no vengo aquí a dar lecciones ni de cómo arrepentirse ni de cómo actuar. Me cuesta mucho a mí aprender las mías y no pido que nadie actúe de otra forma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Pues yo le agradezco el mensaje que ha enviado. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tardà. Ahora, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Costa, gracias por dos motivos fundamentales: en primer lugar, por estar aquí esta tarde y, en segundo lugar, se lo digo de verdad, por haber decidido colaborar con la justicia porque, mire, de todas las personas que han pasado por aquí, y ya han pasado bastantes, solamente usted y otra persona han decidido colaborar con la justicia. Lo habitual para nosotros es encontrarnos a dos tipos de personas: dirigentes del Partido Popular que niegan absolutamente que haya sucedido nada irregular en su partido y que por lo tanto todos los procesos judiciales y los cientos de imputaciones que se han llevado a cabo en nuestro país son, pues no sé, una especie de persecución política o una caja de brujas; o bien aquellos que intentan convencernos de que ellos iban caminando dos palmos por encima del suelo y no se enteraban de absolutamente nada de lo que hacían sus subalternos, a los que suelen empujar y cargar con toda la responsabilidad.

Usted lo ha sido todo en la política de la Comunidad Valenciana, en el Partido Popular. Fue presidente provincial de las Nuevas Generaciones, diputado de las Cortes Valencianas, portavoz del Partido Popular, secretario general del Partido Popular y digamos que su carrera se truncó cuando pasó aquel registro en la sede de Orange Market, con las facturas de los trajes, con la imputación posterior del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana por delito electoral y falsedad documental, y Gürtel, actualmente en fase de instrucción. Pocos días después renunció como diputado. Le voy a pedir disculpas si me repito en algunas de las preguntas que ya han llevado a cabo algunos de mis compañeros que me han precedido.

El señor Tardà y otros también le han preguntado si se arrepentía de algo. Usted ya nos lo ha explicado, ha dicho que sí. Se le ha preguntado también si hubo conciencia de que algo se estaba haciendo mal. Yo entiendo —y veo además que usted está personalmente tocado por el asunto y bastante cambiado también— que hubo algún momento especial inicial en el que usted tomó conciencia de que por primera vez estaba participando de algo irregular. ¿Lo recuerda? ¿Nos puede decir cuál fue?

El señor **COSTA CLIMENT** (Exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): El momento exacto no se lo puedo decir.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No me lo puede decir o no lo recuerda?

El señor **COSTA CLIMENT** (Exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): No se lo puedo decir, porque recuerdo un momento... Lo ha definido usted yo creo que muy bien, hubo un momento en el que me di cuenta de que estaba en una situación en la que no sabía decir que no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entiendo, entonces, que ese momento era con un superior.

El señor **COSTA CLIMENT** (Exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Como dije en mi declaración, a mí se me da traslado... Lo digo por marcar un término temporal, que es lo que usted, señor Cantó, me ha planteado. En el momento en que, como dije en mi declaración judicial, creo que fue a principios del año 2005, se me traslada cómo se pagan los gastos ordinarios del Partido Popular de la Comunidad Valenciana.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ese, quizá, fue el comienzo y cuando tuvo conciencia de que se estaba metiendo en aquello por cuyas consecuencias está pasando ahora.

Usted compareció ante el juez y reconoció que el Partido Popular de la Comunidad Valenciana pagó las campañas electorales de 2007 y 2008 con dinero negro de empresarios contratistas de la Generalitat. Dijo, además, que era por indicación del entonces presidente autonómico Francisco Camps. Y de este modo, fue usted el primer alto cargo del PP que admitió abiertamente la financiación ilegal del partido. ¿Puede repetir y confirmar aquí, en sede parlamentaria, que tuvo usted conocimiento de la existencia de dinero negro en el Partido Popular de la Comunidad Valenciana?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 16

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Sí, bueno, yo vuelvo a decir y me vuelvo a remitir, señor Cantó, a lo que planteé de forma cronológica, y ahora mismo le acabo de repetir, respecto a una situación de irregularidad en el pago de los actos electorales. En mi caso concreto, especialmente en la campaña de las elecciones autonómicas que era donde el Partido Popular de la Comunidad Valenciana tenía de una forma directa la competencia.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En ese momento decidió no hacer nada, ni denunciarlo ni... ¿Por qué cree usted que lo hizo?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Bueno, he intentando explicarlo y a lo mejor no lo he hecho bien. En aquel momento aquello —y lo dije también en mi declaración— en la Comunidad Valenciana parecía que era una cuestión...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Práctica habitual.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Una práctica que venía de atrás. No lo puedo afirmar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: (Asiente). Pero su impresión era esa, que se venía haciendo así y que usted debía continuar con esa forma de...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Y no lo hice, no lo denuncié, no me opuse y no dije que no. Y, obviamente, eso tiene sus consecuencias.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Según su declaración, los actos del partido se pagaban a través de dos vías de financiación. La primera era la legal, la subvención que venía a través de las Cortes Valencianas, lo que estas aportan a los partidos. Y respecto a la segunda vía, usted declaró: El PP se financiaba con aportaciones en efectivo de empresarios que tenían adjudicaciones con el Gobierno valenciano. Es cierto que el PP se financiaba con dinero negro. Esto es lo que usted...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Es mi declaración.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, se reafirma en ello.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Sí, sí, la ratifico íntegramente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo confirma, por lo tanto. ¿Y podría detallarnos cómo y cuándo tuvo conocimiento de que determinados empresarios hacían esas aportaciones en efectivo al PP de la Comunidad Valenciana?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Determinados empresarios no se lo puedo decir. Sí que en la propia declaración marqué el inicio temporal que he comentado...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, que acaba de contar.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): ... cuando supe que había determinados empresarios que aportaban dinero al Partido Popular. Y sin saber exactamente qué empresarios eran, porque yo no tenía ningún tipo de...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Respecto a la participación del señor Camps, usted afirmó en sede judicial: Víctor Campos —que fue un expresidente valenciano— me muestra unos sobres con dinero efectivo y me comenta que es dinero que empresarios le aportan y es un encargo —cito textualmente— que le ha hecho el presidente Camps. El encargo al vicepresidente primero Campos procede del presidente Camps y del conseller Juan Cotino. ¿Se reafirma en estas afirmaciones que hizo?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): En absolutamente todo lo que dije en mi declaración.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 17

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo que acaba de decir. Confirma, por lo tanto, su confesión ante el juez. El otro día el señor Camps dijo que usted mentía. Aquí solo puede haber una verdad: o miente usted o miente el señor Camps, ¿no? Supongo que de lo que acaba usted de decir yo debo deducir que el señor Camps el otro día mintió en sede parlamentaria.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular en la Comunidad Valenciana): Lo que usted deduzca no se lo puedo decir yo. Yo le puedo decir los hechos de los que soy conocedor, lo que he puesto de manifiesto, lo que declararé ante un juez y lo que estoy declarando aquí. Las conclusiones ya son cosa suya.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y del juez, sí.

También declaró usted lo siguiente: Camps ordenó poner fuegos artificiales y banda de música en un mitin de Mariano Rajoy en 2007, que se pagó con dinero opaco. Esto es lo que usted dijo: Las decisiones más importantes de la campaña de 2007 las tomaba Francisco Camps. Esto es lo que usted dijo y se reafirma hoy en sede parlamentaria. Luego, si eso es cierto, de nuevo, o usted miente o miente el señor Camps, porque el otro día dijo que no tenía ninguna idea de lo que costaba ni el tema de aquel mitin, en especial de Las Ventas, ni tomó ninguna decisión de lo que se hizo en aquel mitin. Veo que usted se sonríe...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, es que Las Ventas es en Madrid.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Perdón, en la plaza de toros de Valencia. Gracias por la aclaración. Desde luego, en ningún momento tenía idea de cuánto podía costar un evento de aquel tipo. Yo recuerdo que *el Bigotes*, por llamarle coloquialmente, dijo aquí que calculaba por encima que aquel acto costó alrededor de 700 000 euros. ¿Le parece que puede ser una cifra aproximada? ¿No lo recuerda?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le voy a contestar. No tengo ni idea porque ese acto formaba parte de los actos del...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Del PP nacional.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Del PP nacional. Creo que aquí se ha explicado cómo se contrataba a las empresas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo estoy intentando discernir, aparte de quién de los dos dice la verdad, si usted o el señor Camps, si es cierta también esa imagen que nos intentó trasladar aquí el señor Camps. Quisiera que usted, si quiere —además, yo no puedo obligarle a que haga lo contrario—, me diga cuál es su impresión porque le conoce y ha trabajado de cerca con él durante tiempo. Entiendo que, o bien uno o bien otro, miente; y también quiero saber si es cierta esa imagen que intentó trasladarnos el señor Camps, que solo se puede explicar de dos formas: o él realmente no se enteraba de nada de lo que pasaba a su alrededor o tiene una apreciación de la realidad completamente distorsionada.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Sobre quién está diciendo lo que realmente ocurrió, le vuelvo a decir que yo le puedo contar lo que he vivido, lo que he sufrido, de lo que puedo hablar de forma directa, y lo que he dicho en sede judicial...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Su apreciación de cómo es como persona...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ... de lo cual quiero decir que me ratifico. He empezado mi comparecencia ante esta Comisión diciendo que ratifico absolutamente todo lo que dije antes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Porque usted dijo que sí que despachaba con el señor Camps y sí que le contaba...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo no dije eso, pero yo despachaba muchas cosas con el señor Camps, es obvio. He sido secretario general y portavoz.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 18

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por lo tanto, las explicaciones que daba aquí el señor Camps en el sentido de que él no se enteraba de nada y nunca se le contaba nada que tuviera que ver con lo que costaba la campaña o de qué constaba una campaña, etcétera, ¿a usted le parece creíbles?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Tal y como dije yo en sede judicial, para la campaña autonómica —que es de la que puedo hablar yo— no hubo ningún presupuesto cerrado ni me consta que hubiera ningún órgano del partido que aprobara ninguna propuesta. Yo creo que los actos se iban produciendo y al final de la campaña, como dije ante el juez, es cuando se supo lo que...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esa es una forma muy distinta de cómo se trabaja en otros partidos.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No sé cómo se trabaja en otros partidos, pero...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo digo porque si se tira con pólvora del rey, supongo que es más fácil ir haciendo actos sin tener idea de cuál es el presupuesto, etcétera.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que yo le puedo decir es que lo que ocurre allí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En el mes de febrero el extesorero del PP, el señor Bárcenas, confirma que usted le había confesado que había recibido unas instrucciones del partido regional para financiar actos con dinero de empresarios. Él le dijo que eso estaba terminantemente prohibido. Antes se ha referido a todo esto. En su declaración como testigo, el señor Bárcenas corrobora la versión que usted da. Explica que en una reunión en la sede de Génova usted le transmite esa preocupación sobre prácticas irregulares que se estaban planteando en el partido valenciano y que, según la fiscalía, se llevaron a cabo en las elecciones municipales y autonómicas de 2007 y en las generales de 2008. ¿Vuelve a confirmar, como ha hecho antes, que advirtió al PP nacional de su preocupación por esas irregularidades que se estaban cometiendo en el PP de la Comunidad Valenciana?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Creo que la palabra que utilizo —obviamente, fue un punto importante para mí— es que yo fui a denunciar una situación.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es más fuerte que la palabra que yo he utilizado. Eso es lo que quería decir.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Fui a denunciarla y el señor Bárcenas corroboró que eso era absolutamente ilegal. Utilizó el término `sería un Filesa 2'. Y lo que a mí me dijo es que así se lo trasladaría al señor Lapuerta, que era su superior.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Usted informó de los pagos en negro de la...?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo hablé del tema de la facturación.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De la facturación a las empresas que luego tenían adjudicaciones.

¿El PP nacional le comunica algo, entonces, al PP valenciano o simplemente le dice a usted que diga al PP valenciano...?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo hice lo que tenía que hacer.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero no le consta si el PP nacional no hizo nada más al respecto. Usted le comunica que se está cometiendo una ilegalidad de tal tamaño y simplemente le dicen: pues vaya a decirles que no haga nada más.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 19

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, eso no es lo que dije allí ni lo que he dicho aquí, señor Cantó. Yo lo que he dicho es que el señor Bárcenas corroboró que eso no se podía hacer y que así se lo iba a trasladar a su superior, que en aquel momento era el señor Lapuerta, para que lo trasladara a la dirección regional, entiendo yo, al señor Camps o a la secretaria general...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Le consta si fue trasladado?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No me consta. Yo sí que lo trasladé...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted lo trasladó también en la Comunidad Valenciana.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ... a quien me lo había pedido, tal y como pongo de manifiesto en mi declaración.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Desde luego, no consta que el Partido Popular a nivel nacional hiciera ninguna acción de denuncia o judicial para intentar parar esa práctica que usted denunciaba.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Si usted me pregunta por cosas que no conozco de primera mano...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, como yo tampoco las conozco, simplemente expreso mi desconocimiento. No nos consta, desde luego, que hubiera habido ninguna actuación del Partido Popular a nivel nacional para parar una actuación ilegal que usted denunció ante el señor Bárcenas en Génova.

Tras su confesión en sede judicial el día 24 de enero, el señor Camps negó la financiación ilegal del PP. Afirmó, en referencia a sus declaraciones: Es triste que el derecho a la defensa incluya la obligación a la ofensa; es imposible que nadie pueda decir en concreto nunca nada de mí, jamás, porque nunca di ni una orden para una actitud irregular o ilegal. Eso se contradice con algunas de las cosas que ha dicho usted aquí.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Por la dualidad de sus preguntas le contesto. No quiero reiterarme, al igual que usted me ha trasladado que no quiere reiterarse en las preguntas. Sobre las conclusiones que ustedes como grupo parlamentario o la Comisión puedan sacar, no le puedo dar información. Si un compareciente en sede parlamentaria ha dicho lo contrario a lo que yo he dicho o ha dicho algo que no es correcto o que no es verdad, tampoco puedo emitir ninguna opinión. Lo que le puedo decir es que lo que yo dije en sede judicial es la realidad.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale. Nos encontramos ante esa dicotomía de nuevo: o miente usted o mintió el señor Camps el otro día aquí, en sede parlamentaria. ¿Ha recibido alguna presión por parte del señor Camps o de algún miembro del Partido Popular para evitar que usted tirase de la manta?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: La señora Aguirre, expresidenta de la Comunidad de Madrid, en su comparecencia de ayer le acusó a usted y a alguna otra persona más del Partido Popular por haber cambiado su versión de los hechos. Entiendo que usted no está de acuerdo. Además, dijo que el cambio en la versión que estaban llevando a cabo algunos... (**Rumores**). Me lo niegan los diputados del Partido Popular; hemos debido estar en otro sitio. De hecho, se dijo que hubo un cambio en algunas de las personas que estaban denunciando o colaborando con la justicia que tenía que ver con un cambio de los abogados, de estrategia procesal, etcétera. Lo que yo quería saber es si usted tiene alguna opinión sobre este tipo de declaraciones, tanto...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Señor Cantó, las desconozco. Yo respeto mucho lo que cualquier compareciente haya dicho aquí y yo no tengo ninguna opinión que emitir al respecto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 20

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Había alguien que controlara al señor Camps en Valencia o se hacía siempre lo que él quería?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo le puedo hablar de mi ámbito de actuación. Yo era su subordinado, era mi jefe y...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y se hacía lo que él quería.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): En el caso que me corresponde a mí, le puedo decir que las directrices fundamentales del partido las tomaba él, obviamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Conoce usted algún caso de algún acto en el PP de Valencia que se haya repartido entre el PP regional, Comunidad Valenciana, y el PP nacional, que se haya pagado a medias?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No le he entendido la pregunta.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es consciente usted de que hubiera habido algún acto que se pagara de esta forma, que fuera sufragado por ambos?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Las reuniones de las que usted me estaba hablando y a las que se ha referido en sede judicial, ¿dónde se producían? ¿En Blanquerna, en los despachos de la Generalitat?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Qué reuniones concretamente?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Las reuniones de las que usted ha hablado en sede judicial, las reuniones en las que habló...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Bueno, yo he hablado de mi reunión...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Con el señor Camps, Serra, Cotino...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, yo he hablado en sede judicial de mi reunión en Génova con el señor Bárcenas, de mi reunión —igual me dejo alguna— en Vicepresidencia del Gobierno y de mi reunión en la sede del PP. No he hablado de ningún sitio más.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por último, señor Costa, ¿usted conoció a Ramón Blanco Balín?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No. Lo he conocido en las vistas de este procedimiento judicial.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Y no tiene ni idea de si este señor era conecedor de la forma de facturar a los empresarios ni nada que tenga que ver con eso?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo desconozco.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchísimas gracias, señor Costa. Gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 21

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, señor Cantó. Ha estado usted matemático, le han sobrado diez segundos.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Díaz.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Costa; bienvenido. Querría comenzar señalándole que es cierto que usted desde el inicio nos ha dicho que se ratifica en su declaración en sede judicial —lo damos, por tanto, por reproducido—, pero lo que sucede es que nos gustaría abundar o profundizar un poco en sede parlamentaria en algunas de las cuestiones que tienen que ver con lo que esta Comisión examina. Y decimos esto porque usted debe comprender que una cosa es la sede judicial y otra cosa es explorar las responsabilidades políticas que existen respecto de las actuaciones y decisiones políticas que ustedes han tenido. Por tanto, a ver si es posible que pudiéramos avanzar en esta voluntad que somos conscientes tiene de cooperar con la justicia y el esclarecimiento de los hechos.

Una primera pregunta, en nombre de nuestro grupo, sería —diga si es cierto— la de si fue usted vicesecretario general del Partido Popular en Valencia desde el año 2004 al 2007 y si después fue secretario general entre los años 2007 y 2009. ¿Es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le voy a concretar más porque es importante. Yo fui nombrado vicesecretario en noviembre del 2004 y fui nombrado secretario general a mediados o finales de junio del año 2007.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Correcto.

¿Podría decirnos cuáles eran sus funciones como secretario general de un partido regional? ¿Cuáles eran sus funciones estatutariamente? ¿Qué es lo que usted debía hacer?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Cuando fui secretario general —además, en mi caso compaginé ese cargo durante bastante tiempo con la responsabilidad de portavoz del Grupo Parlamentario Popular—, mis funciones eran básicamente la coordinación de la actividad política del partido, la relación con las estructuras provinciales, la coordinación de los actos a efectos de que tuvieran un buen traslado a la opinión pública, cerrar determinados mensajes políticos y orgánicos a nivel interno y a nivel externo...

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿No es menos cierto que, entre esas funciones, además, según el mandato estatutario, tenía usted que dirigir la política de ingresos y gastos de su partido?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿No es cierto este hecho?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Durante su mandato en la secretaría general, ¿se coordinaba con las políticas de sus homólogos, sí o no?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Con otros secretarios generales de España?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Sí. Usted coincide con sus homólogos. No llega a coincidir con el señor Rajoy, pero coincide entre el 2004 y el 2008 con el señor Acebes; entre 2008 y 2012 con la señora Cospedal. ¿Es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): De 2004 a 2008, como secretario general solo coincidí con el señor Acebes un año. Yo fui vicesecretario hasta junio y creo que el congreso de 2008 fue también en junio. Si lo que usted me está preguntando es si la dirección regional del Partido Popular de la Comunidad Valenciana se coordinaba con la dirección nacional, pues sí.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 22

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Le hago esta pregunta —díganos sí o no y que luego esta Comisión depure responsabilidades—, tal como lo he hecho desde el inicio, en el sentido de si estatutariamente los secretarios y las secretarías generales tenían el mandato estatutario de dirigir la política de gastos e ingresos, igual que lo tendría el señor Rajoy...

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Le he contestado que no a esa parte.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Igual que lo tendría el señor Rajoy cuando fue secretario general entre los años 2003 y 2004.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Si usted coge los estatutos del Partido Popular de la Comunidad Valenciana verá que no.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: De acuerdo.

Cuando usted llega como secretario general, ¿qué hacen ustedes en cuanto a la política financiera? ¿Cambian algo, mantienen el *statu quo*? Su partido es de ámbito estatal, tiene un CIF único, propio, y por tanto el sentido común indica que de forma común también dirigirían la política de ingresos y gastos. ¿Usted, en todo caso, cuando llega cambia algo o mantiene el modelo como mandaba Génova?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que le puedo decir es que toda la gestión contable y administrativa de las sedes regionales y, por lo que sé, de las provinciales, eran reportadas y consolidadas con la dirección nacional y con la gerencia nacional del partido. Lo sé porque se ha explicado así durante el procedimiento y porque así se producía.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Le preguntaba si usted cambió algo.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Es que los gerentes del partido no dependen, por lo menos a mi nivel, del nivel regional o provincial. Precisamente la figura del gerente es una figura ajena a los cambios de las direcciones del partido. De hecho, la gerente que yo conocí ha sido gerente del partido con tres o cuatro direcciones más, llevaba desde el año 1995 como gerente del Partido Popular de la Comunidad Valenciana. Por tanto, no dependían de los cargos políticos, eran nombrados por la oficina central y por la gerencia nacional.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Y las campañas electorales, señor Costa?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Respecto a las campañas electorales, como le he comentado, la competencia directa en la gestión financiera corresponde a la campaña autonómica. En esa campaña se dota desde las comunidades autónomas a los grupos parlamentarios o a los partidos con representación parlamentaria de una serie de ingresos que son los que tienen que manejar y justificar.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Ahí es donde usted nos ha reconocido en sede judicial que había financiación opaca, en negro, irregular en el Partido Popular; somos conscientes. ¿Usted conoce que hay esta financiación irregular en su partido en Valencia, aportando dinero negro de los empresarios en el año 2005, aproximadamente?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Sí, lo conozco.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Este sistema estaba establecido anteriormente o lo cambia usted?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, a mí me lo comunica la gerente, tal y como he puesto de manifiesto en sede judicial. No puedo confirmarle a usted si era un mecanismo que se producía con anterioridad, pero parece que era una cuestión establecida ya, aunque no se lo puedo confirmar.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Usted no lo cambia.  
¿La gerente era la señora Ibáñez?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 23

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, no solamente no lo cambio, sino que lo asumo, no lo denuncio y, obviamente, mi circunstancia es fruto de eso.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Correcto.  
¿La gerente era la señora Ibáñez, verdad?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Sí. La gerente regional del partido era la señora Ibáñez.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: A esta gerente la nombraba el señor Luis Bárcenas.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Pues mire, no sé quién nombró exactamente a la gerente porque se nombró en el año 1995, entonces no le puedo decir qué órgano concreto y qué persona concreta de la dirección nacional del partido fue responsable de su nombramiento.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: A preguntas anteriores usted rehuyó la respuesta, pero yo se la quiero repreguntar en el sentido de que es cierto que su defensa procesal pidió como diligencias de prueba el testimonio y las declaraciones de altos dirigentes del Partido Popular estatal, entre ellos Mariano Rajoy, la señora Cospedal, Rodrigo Rato y muchos otros. No ha querido responder sobre por qué razón su defensa procesal pide estas diligencias de prueba. Ante esta negativa suya yo le hago una repregunta: ¿es cierto que usted pretendía con estas fallidas declaraciones demostrar que nunca tuvo responsabilidades en la gestión ordinaria de tesorería?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo no he llamado a declarar al señor Rato.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: No, le he dicho su defensa procesal, perdón.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No, mi defensa procesal no ha llamado a declarar al señor Rato, sí al señor Rajoy y al señor Acebes. No me he negado a contestar, he dicho, porque consideraban que procesalmente era conveniente para mi defensa.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Le he repreguntado —si quiere contestar usted— si lo ha hecho su defensa procesal por esta razón.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Por cuál?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Porque usted quería demostrar que no tenía ninguna responsabilidad en las funciones de tesorería ordinaria. ¿Es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo creo que esa cuestión está marcada y clarificada en los estatutos. Cada parte tiene su responsabilidad administrativa; en este caso, los gerentes son los responsables administrativos de los partidos en las estructuras. Si usted me está preguntando si yo quiero evadir algún tipo de responsabilidad con esto, le diré que no quiero evadir ningún tipo de responsabilidad con esto. Obviamente, yo conocía lo que se producía y no lo denuncié.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: No, somos conscientes de que no. En todo caso, parece evidente que a los gerentes y las gerentes regionales las nombraba el señor Luis Bárcenas.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo lo que no le puedo contestar es quién nombró al gerente en Castilla y León o al gerente en Castilla-La Mancha. Lo que tampoco le puedo contestar —discúlpeme porque en el año 1995 yo tenía veintidós años y hasta junio no me nombraron diputado, fui elegido diputado en esas elecciones y tomé posesión en junio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 24

o julio del año 1995— es qué persona fue la que nombró a Cristina Ibáñez, que era gerente regional del partido desde el año 1995. Le podría decir un nombre, pero podría equivocarme, prefiero no hacerlo.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Pero, en todo caso, ¿es cierto que todos los gerentes y las gerentes dependen hasta la actualidad de la Secretaría General?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿De la Secretaría General...?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Del Partido Popular.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Nacional?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Sí, estatal, perdón, sí.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): No lo sé. Lo que sí que le digo es que la gerente regional del partido en la Comunidad Valenciana es personal del partido a nivel nacional y tiene una dependencia salarial y funcional de la dirección nacional.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Correcto.

Respecto de las preguntas que se le han formulado en cuanto a Orange Market y, en fin, lo que tiene que ver con el señor Camps, entendemos que la persona que decidió que ustedes contratasen con la empresa de Álvaro Pérez, de Correa y demás para el Partido Popular de Valencia era el señor Camps, ¿es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Bueno, lo ha dicho él. Él tomó la decisión. Lo que también le he dicho y he comentado en esta Comisión y ratifico es que nosotros, o por lo menos yo en ningún momento tuve conciencia hasta que se destapó este caso de que había algún tipo de relación empresarial o societaria con alguna empresa del señor Correa.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Usted conoce qué trabajos ha hecho el señor Álvarez Pérez para el PP?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Perdón?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Conoce los trabajos que hizo el señor Álvarez Pérez para el Partido Popular?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Álvaro Pérez?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Álvaro Pérez, perdón, sí.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): ¿Para el PP valenciano?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Sí.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Los que entraban dentro de mi ámbito de actuación sí.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: La pregunta es si, además de para el PP valenciano, trabajaba para la Generalitat; ha dicho antes que lo desconocía. En todo caso, ¿usted conoce en primera persona o simplemente lo conoce por tercera persona si el señor Álvaro Pérez llegó a quejarse de que no le daban suficientes adjudicaciones en la Generalitat? ¿Es así, lo conoce o no lo conoce?



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 25

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que le puedo decir es que Álvaro Pérez cuando trataba y trasladaba la deuda conmigo se quejaba de pagos, de carencia en la frecuencia en los pagos. No le puedo decir...

La señora **DÍAZ PÉREZ**: No de carencia en las adjudicaciones. Respecto de la financiación de las campañas electorales que usted ya ha reconocido que eran financiadas de forma opaca, serían *grosso modo* las autonómicas de 2007, en las que usted ya era candidato para diputado en Cortes, las municipales en Alicante con la candidatura de Sonia Castedo, las municipales en Castellón con Alberto Fabra, ¿es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Pues yo lo que dije en sede judicial es que, obviamente, la responsabilidad de la campaña autonómica era del PP autonómico y comenté y puse de manifiesto los hechos concretos y mi participación directa en los mismos, y comenté que he sido consciente de determinadas actuaciones en determinados municipios de la Comunidad Valenciana.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: También se ha reconocido en la propia causa penal que en los actos de las elecciones generales asumía la responsabilidad Génova. Se dice literalmente: Génova elegía el sitio, elegía la empresa, la financiación y montaba todo; y Camps solicitaba los complementos. ¿Esto es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Sí, si ya le he dicho que yo ratifico lo que dije en mi declaración.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Y yo le hago una pregunta que también uno de los comparecientes, el señor Álvaro Pérez, en esta Comisión ha explicitado, o sea, la pregunta de sentido común es: ¿ustedes veían esos macroactos en una plaza de toros y nadie en el Partido Popular a nivel estatal en las generales o nadie en el Partido Popular se preguntaba con qué se pagaba todo ese fausto? Digo, porque es de sentido común, las personas normales se lo tienen que preguntar.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Me parece absolutamente razonable la pregunta y lo que le puedo decir es que yo me lo preguntaba.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Perdón?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo me lo preguntaba. No puedo hablar de otras personas; si me pregunta a mí, sí me lo preguntaba.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Respecto de la financiación del Partido Popular irregular usted indicó en el juicio oral que igual que lo hizo el señor Correa, el señor Pablo Crespo, el señor Álvaro Pérez, que durante mucho tiempo el Partido Popular valenciano pagaba a empresas que organizaban eventos, actos, a través de facturas normales y corrientes, pero también a través de la caja B del Partido Popular. Esto era así, pero digamos que llega un momento en el que se cambia el *modus operandi* y se acude al modo de las facturas falsas, ¿es así?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo lo que dije es que a mí en 2006, finales de 2006 o principios de 2007, ya no lo recuerdo, se me plantea una opción, o que ejecute una opción, a la cual yo me niego, que es la de solicitar facturas a empresarios.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Digamos, señor Costa, que llegó a haber tres metodologías en el Partido Popular: el modo pagar en negro, el maletín, el calcetín; el modo B, facturas falsas, y el modo C, mucho más complejo ya. En cualquiera de estas tres modalidades, ¿quién daba las instrucciones en el PP valenciano para que se pagasen de un modo o de otro?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Yo he hablado del Partido Popular de la Comunidad Valenciana.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Sí, sí, le hablo de la Comunidad Valenciana, sí.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Disculpe, como a veces se habla genéricamente, prefiero concretar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 26

La señora **DÍAZ PÉREZ**: No, de Valencia, sí.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
¿El modo C cuál es? Disculpe, es que no...

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Directamente se contrata a través de empresas, mucho más sofisticado, sin aparecer ya nadie por medio.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
Desconozco eso.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Correcto. ¿Pero quién daba la orden en el Partido Popular valenciano de que se pagase en negro, negro maletín o siguiendo el método B?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
Lo que le puedo decir es la información que tenía yo y que di en sede judicial. En 2005 se me comunican unas fuentes de financiación del Partido Popular de la Comunidad Valenciana. En el año 2006, una persona se manifiesta como interlocutor a la hora de plantear las peticiones de ese dinero con determinadas empresas y posteriormente se me plantea una alternativa a la cual me opongo.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Usted se opone y se lo comunica al señor Luis Bárcenas y es cierto que el señor Luis Bárcenas le dice que eso no se puede hacer. En nombre de mi grupo, le formulo una pregunta: ¿No es menos cierto que el señor Luis Bárcenas les dice que el método que les gusta es el del maletín, el del dinero negro, porque los otros dejan rastro y son peligrosos?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
¿Es una pregunta o una afirmación?

La señora **DÍAZ PÉREZ**: No, le hago una pregunta.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
No, no, a mí eso no me lo dice el señor Bárcenas.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: En todo caso, posteriormente el señor Bárcenas se presenta también con un maletín. ¿Es cierto?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
No soy consciente ni estaba presente.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Ni lo conoce.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
No.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: No.

Para ir terminando, porque se me acaba el tiempo, usted ha afirmado antes —se lo han preguntado y lo ha dicho ya— que en todo caso se le ha entregado medio millón de euros en efectivo, en negro, en el modo preferido legítimo originario. ¿Cómo se entrega medio millón de euros? Lo digo para que lo conozca la sociedad española. ¿Cómo se hace esto de entregar medio millón de euros?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
Lo trasladé en sede judicial. Se me hace una petición por parte del señor Rambla de ir a determinadas empresas, a las cuales yo no voy y van determinadas personas. El dinero se entrega a la gerente y, como manifesté en sede judicial, fui yo personalmente quien después trasladó ese dinero a la empresa Orange Market.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Pero qué se lleva, un lote de billetes? ¿Cómo se hace eso?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana):  
No le entiendo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 27

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Es que medio millón de euros es mucho dinero.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que le puedo decir es que ese dinero, que fue entregado a la gerente del partido, posteriormente lo entregué yo. Si usted me está preguntando si fue en algún recipiente concreto, no lo recuerdo.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Dos últimas preguntas. ¿Camps le dio a usted la orden de pagar con facturas falsas, a pesar de que el señor Luis Bárcenas les había dicho que no?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Lo que le puedo decir es que el señor Luis Bárcenas, ante mi denuncia en la sede nacional, me dijo que iba a trasladar a su superior la situación, que yo trasladé a la persona que me lo había pedido para que se lo trasladara al señor Camps, tal y como yo trasladé en sede judicial.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Pero fue el señor Camps quien dio esa orden?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Así lo dije yo.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Antes ha manifestado —con esto concluyo— que cuando alguien solicita algo, aunque no lo ha dicho, presuntamente irregular, uno tiene dos posibilidades: o denunciar los hechos o arrastrarlos, como usted lo está haciendo en este momento, llevarlos consigo con las consecuencias que tiene. ¿Quién fue la persona que le dio esta orden en el Partido Popular?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Como le he dicho, en el año 2005 soy conocedor no a través de ningún tipo de orden, sino como un sistema y se me traslada por parte de gerencia. En ese momento tenía dos posibilidades: oponerme y negarme o no negarme y, obviamente, no lo denuncié. Esta es la situación.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: La última pregunta, señor presidente. Ha dicho que no había presupuesto cerrado para las campañas. Con esta afirmación, ¿en qué manos estamos? ¿En qué manos estamos?

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): He dicho para la campaña autonómica de 2007.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿En qué manos estamos?, vuelvo a decir.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Bueno, aquí estoy.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿El administrador general de su partido qué comunicaba a la Junta Electoral Central? Se lo digo en términos legales.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): La administradora en las elecciones autonómicas era la gerente regional del partido.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Gracias, señor presidente, y muchas gracias, señor Costa.

El señor **PRESIDENTE**: Ha sido una cortesía especial de bienvenida.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra en representación del Grupo Popular el señor Molinero.

El señor **MOLINERO HOYOS**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Costa, y bienvenido a esta Comisión. Como les he dicho a otros comparecientes que le han precedido, trataré de ser lo más respetuoso posible con sus derechos fundamentales y principalmente con el principio de derecho de defensa, dada su situación procesal actual. Y comprendo y respeto también la situación personal por la cual está atravesando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 28

De la declaración que ha prestado esta tarde en esta Comisión he sacado tres —por así decirlo— hechos probados: Que ha reconocido su responsabilidad por los actos que cometió en Valencia, que se ha limitado a hechos única y exclusivamente de Valencia y que el gerente nacional le dijo que esa era una práctica prohibida y que no debían hacerlo. Eso es lo que en conjunto podría extraer de su declaración y al final le formularé alguna pregunta para que me aclare alguna cuestión.

Señor presidente, como es sobradamente conocido por los miembros de esta Comisión, el Partido Popular no cree en esta Comisión. No ponemos en duda la legitimidad de la misma y tampoco el buen hacer de su Presidencia, tanto en la ordenación de los trabajos como en la de los debates, pero no creemos en esta Comisión —lo hemos repetido en numerosas ocasiones— porque el objeto está viciado, es indeterminado. Excede tanto del ámbito temporal como del ámbito material y por eso sabe usted muy bien que hemos tenido que solicitar el amparo del Tribunal Constitucional para que lo regule de alguna manera. Dicho esto, es decir, manifestada la posición del Grupo Parlamentario Popular en relación con esta Comisión, le voy a decir una cosa. Tras la declaración del señor Marjaliza, prestada recientemente en sede parlamentaria, reconociendo que sus empresas habían financiado ilegalmente campañas electorales al Partido Socialista, a Izquierda Unida y a otros partidos políticos; tras la noticia aparecida ayer en prensa, en que la jefa de campaña del Partido Socialista en Alicante, la señora Elena Martín, manifestaba que en el PSOE de Alicante habían visto sacar fajos de billetes para pagar en campaña, o la noticia de que en Valencia se ha detectado una estructura mafiosa de financiación ilegal del PSOE y de Compromís similar a la Gürtel... **(El señor Rallo Lombarte: Señor presidente, a la cuestión).**

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a la cuestión.

El señor **MOLINERO HOYOS:** ... o el repositorio del Consejo General del Poder Judicial, donde en el año 2017 se recogen noventa y siete casos de corrupción y 411 imputados, destacando Andalucía y Cataluña... **(El señor Rallo Lombarte: Señor presidente, por favor).**

El señor **PRESIDENTE:** A la cuestión, señor Molinero.

El señor **MOLINERO HOYOS:** Concluyo.

... nos lleva al convencimiento de que mantener esta Comisión es un atentado a la razón y además está fortaleciendo el criterio del Grupo Parlamentario Popular cuando decíamos que la misma no tiene sentido. Es una causa general, una arbitrariedad parlamentaria y un agravio comparativo porque el resto de los grupos parlamentarios no permiten que sean investigados cuando están saliendo en prensa hechos similares a los que ellos denuncian. Además, siempre hemos considerado que era una intromisión ilegítima en el Poder Judicial. En definitiva —lo reitero una vez más y cada vez que intervenga lo volveré a repetir—, traigo a colación las declaraciones de la señora Robles, portavoz del Grupo Socialista, que ha dicho que este tipo de Comisión es innecesaria y contraproducente. Señorías, ustedes justifican esta Comisión diciendo que lo que tratan de hacer es buscar la presunta financiación ilegal del Partido Popular.

Ustedes no tratan de investigar esa presunta financiación ilegal del Partido Popular, porque el delito se tipifica en el año 2015 y, por consiguiente, los hechos anteriores no son constitutivos de un delito de financiación ilegal del Partido Popular. Ustedes cada vez que preguntan se están remontando a los años ochenta e incluso a otro partido, como fue Alianza Popular. Tratan de justificar también esta Comisión diciendo que buscan la responsabilidad política. La responsabilidad política es la responsabilidad de la que una persona debe responder políticamente por actos propios, asumiendo las consecuencias de esos actos. Sin embargo, han abierto ustedes una comisión a ciegas. No citan a ninguna persona en concreto por actos propios. Han abierto lo contrario a una comisión, es decir, vamos a traer aquí a un número determinado de personas para ver si podemos descubrir quiénes de ellas tienen responsabilidad política. Les voy a decir una cosa. En el Partido Popular todos los que han cometido de alguna manera alguna irregularidad la han reconocido y han asumido su responsabilidad política. Aquí tienen ustedes al señor Costa, igual que tienen al señor Rato, igual que tienen al señor Bárcenas e igual que tienen a otros señores que de alguna manera han cometido irregularidades y que no solo han cesado en el cargo, sino que además han causado baja en la militancia. La doctrina de la responsabilidad política se aplica en el Partido Popular; no decimos que tengamos el monopolio, pero sí la aplicamos. Sin embargo, tenemos dudas de que otros partidos la estén aplicando por las noticias que están saliendo hoy en día en prensa.

Señor Costa, se preguntará por qué está compareciendo usted si usted ha asumido la responsabilidad política desde el primer momento. La única respuesta es que usted comparece para rendir cuentas por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 29

actos ilegales realizados en el ejercicio de su cargo. Le sorprenderá, pero esa es la verdad. Usted comparece por eso y por otro motivo: para desgastar y desprestigiar al Partido Popular. **(Rumores)**. Por eso, al final le quiero formular una pregunta al respecto. **(Rumores)**. Si me dejan, si no me interrumpen... Señorías, nosotros hemos llegado a la conclusión de que a esta Comisión no le interesa investigar la presunta financiación ilegal del Partido Popular, porque se están remitiendo a hechos anteriores a la tipificación del delito y a personas que carecen hoy día de responsabilidad. Por esa razón, desde el Partido Popular venimos diciendo reiteradamente que este es un juicio paralelo. Decimos que es un juicio paralelo porque, señor Costa, las preguntas que le están formulando a usted ya se las han formulado en sede judicial. Tienen el mismo contenido que en el procedimiento penal. Por lo tanto, ¿qué es lo que se está buscando en realidad? ¿La responsabilidad política? Usted no tiene ninguna responsabilidad política. Usted ya dimitió de su cargo, dejó el partido y, por lo tanto, no tiene ninguna responsabilidad política. Por eso decimos que su presencia aquí es para buscar una responsabilidad equivocada, que es la responsabilidad penal, porque las preguntas que le están formulando son las mismas. Además, es un juicio paralelo en contra del criterio del Consejo General del Poder Judicial, que ha dicho que este tipo de comisiones en cierta medida es una intromisión en los procedimientos judiciales. En definitiva, esta es una Comisión estéril en la que se practica muy hábilmente el filibusterismo parlamentario, es decir, prolongar innecesariamente mes tras mes los trabajos de la Comisión sin obtener el resultado pretendido, salvo el de desgastar al Partido Popular. Ni más ni menos. Señorías, yo les diría que no gastemos más tiempo ni más dinero del contribuyente y que presenten ustedes ya las conclusiones. Algunos partidos ya las tienen redactadas y, por lo tanto, no es necesario que prolonguemos más esta Comisión. Reconozcan que el único objetivo es desprestigiar al Partido Popular para ganar lo que ustedes no son capaces de ganar en las urnas. Pero olvidan que el Partido Popular lo forman...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Molinero, usted sabe que yo soy enormemente tolerante, pero tiene que entender que yo, que presido la Comisión —ya no digo los demás, aunque estoy seguro de que también—, no puedo aceptar que diga que el único objetivo que tengo aquí presidiendo esta Comisión es desprestigiar al Partido Popular. La verdad es que nos mete usted en un apuro. Seguro que puede usted manifestar su malestar —porque, además, es usted muy habilidoso— de otra manera. Procure no meternos en este berenjenal.

El señor **MOLINERO HOYOS**: Señor presidente, comprendo lo que acaba de decir y solo me he referido a algunos grupos parlamentarios, no a todos. He dicho que algunos grupos parlamentarios ya tienen redactadas las conclusiones. Otros estarán esperando a ver qué es lo que se puede sacar de esta Comisión.

En fin, para terminar, señor Costa, le voy a hacer una pregunta. Usted ha mostrado un espíritu de arrepentimiento y ese arrepentimiento ahora lo tenemos que trasladar nosotros a la sociedad. Dígame cómo podemos decir a miles, a millones de personas que están afiliadas al Partido Popular y que trabajan honesta y desinteresadamente, que son alcaldes y concejales de pequeños pueblos o de grandes ciudades —cargos, en definitiva— y que son señalados en la calle por pertenecer al Partido Popular, que ellos no tienen nada que ver. Cuando se habla aquí del Partido Popular, se habrá dado usted cuenta de que se está mezclando todo el Partido Popular de España, no solo el Partido Popular de Valencia. Usted lo ha hecho bien y se ha centrado en los hechos que usted conoce, pero aquí no se busca particularizar, sino de lo que se trata es de atacar a la cúpula del Partido Popular. ¿Cómo explicamos nosotros esto a los militantes y a los amigos que seguirá teniendo dentro del partido?

Gracias, señor presidente.

El señor **COSTA CLIMENT** (exsecretario general del Partido Popular de la Comunidad Valenciana): Muchas gracias, señor Molinero.

Tiene usted razón. En el Partido Popular la inmensa mayoría de los cargos municipales, provinciales y regionales no tendrían por qué sufrir las consecuencias de los actos que personas como yo hayan podido haber cometido; y no solo en el Partido Popular, sino en otros partidos, porque no es el único. Si en algo puede contribuir mi declaración a que el Partido Popular pueda explicar de una mejor forma esa cuestión a la inmensa mayoría de la base y a sus cargos municipales —al alcalde, que es al final el que arregla la bombilla de la calle si se apaga y al que hacen preguntas—, me alegro. Si en algo he podido colaborar para que el Partido Popular pueda dar una mejor explicación de lo que ocurre, me alegro mucho.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 46

11 de abril de 2018

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Costa.

Suspendemos la sesión hasta las seis y media, porque hemos acabado media hora antes insólitamente. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR BENAVENT VICEDO (EXGERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA IMELSA), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001022).**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión.

Va a tener lugar ahora la comparecencia de don Marcos Benavent Vicedo, exgerente de la empresa pública Imelsa, al que agradecemos su comparecencia. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia de mayor a menor y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado de menor a mayor. En consecuencia, tiene en primer lugar la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rallo. **(El señor Benavent Vicedo, exgerente de la empresa pública Imelsa, pide la palabra)**.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, ¿el compareciente quiere hacer una declaración previa?

El señor **BENAVENT VICEDO** (exgerente de la empresa pública Imelsa): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, señor Rallo, va a hacer una declaración.

El señor **BENAVENT VICEDO** (exgerente de la empresa pública Imelsa): Simplemente quiero decir que no voy a contestar a ninguna pregunta. Lo digo para que realicen las preguntas que quieran, pero no voy a contestar a ninguna.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, es un derecho que asiste a los comparecientes, como se sabe. No sé cómo piensa actuar cada portavoz, pero tiene la palabra el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor presidente, la normativa que rige el funcionamiento de estas comisiones establece que el compareciente tiene la obligación de comparecer y al mismo tiempo, cuando declara, de decir la verdad, salvaguardando los derechos de defensa que le amparan. Por lo tanto, entendemos que en aquello que le pueda afectar puede hacer uso de ese derecho. Puede haber otras cuestiones colaterales o no relacionadas con los casos que están en causas judiciales y sí tendría todo el sentido del mundo que pudiera contestar a las mismas; tal vez podríamos hacer un pequeño ejercicio para ver si él percibe la diferencia entre aquello que puede afectar a su derecho de defensa y lo que no tenga nada que ver, que es lo que nosotros intentaremos preguntarle. Por ejemplo...

El señor **MOLINERO HOYOS**: Señor presidente, una cuestión previa. Creo que no interrumpo al portavoz porque se trata de una cuestión previa.

El señor **PRESIDENTE**: Tome la palabra y después tendrá el señor Rallo sus veinte minutos.

El señor **MOLINERO HOYOS**: Efectivamente, después él hará su intervención.

Señor presidente, efectivamente el señor Benavent tiene la obligación de comparecer, como ha hecho, y tiene obligación de decir la verdad si declara. Como ha manifestado que no declara, y lógicamente este grupo parlamentario comprende su postura puesto que está incurso en procedimientos judiciales y lo que diga aquí puede afectar a esos procedimientos, tratándose de derechos fundamentales como el derecho a la presunción de inocencia y el derecho a la defensa, nosotros no vamos a formularle ninguna pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Una vez dicho esto, no es óbice para que los portavoces de cada grupo hagan lo que consideren que deben hacer.

Tiene la palabra el señor Rallo.